

Circular 21/2013 de 13 de junio

TRASLADO JUZGADOS 3

Con el traslado ayer por la tarde del Juzgado de lo Social número 7, ya están en funcionamiento en la Ciudad de la Justicia todos los Juzgados de lo Social, ubicados en la planta 2ª, escalera G, del Edificio Vidal de Canellas.

Los Juzgados de lo Social se suman así a los de lo Contencioso Administrativo, localizados en la misma planta 2ª, escaleras F y G, del mismo Edificio, y a los de Menores, que están en la planta 2ª, escalera D, del Edificio Fueros de Aragón.

El lunes día 17 de junio comenzará el traslado de los Juzgados Civiles, empezando esa semana con los tres de Familia y el de Incapacidades, Juzgados números 5, 6, 16 y 13, que se ubicarán también en el Edificio Vidal de Canellas, pero en la planta 1ª, escalera F.

El mobiliario que existía en los Juzgados de lo Social, mesa redonda y fotocopiadora, ha sido instalado en la Sala de Togas auxiliar del Edificio Vidal de Canellas, situada en la planta calle, entre los ascensores y la sala de Vistas nº 30.

Todavía no hay personal fijo del Colegio en la Ciudad de la Justicia, por lo que solicitamos la colaboración de todos a la hora de devolver a la Sala de Togas auxiliar las togas que se hayan utilizadas, para que estén a disposición de los compañeros que las puedan necesitar.

Un cordial saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán